



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA  
HONDURAS, C.A.  
DEPTO. OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
TELEFAX 2656-1101



02

Gracias Lempira 06 de julio de 2017.

**Mabis Florxelic Maldonado**  
Encargada de AIP  
Su Oficina

**Estimada señora Maldonado:**

Reciba un afectuoso saludo deseándole los mejores éxitos en sus funciones diarias.

En respuesta a la información solicitada sobre programas y proyectos, en periodo de ejecución al II trimestre en ejecución según presupuesto municipal le informo que en el reglón 019 00 003 se encuentra registrado en el informe de proyectos, con el siguiente monto en inversión hasta 30 de junio: Mantenimiento y reparación de calles en el casco urbano (**L. 130,717.87**), la asignación se ejecuta según las necesidades y magnitudes involucrando a las organizaciones comunales (PATRONATOS -CODECOS), durante el año fiscal incluyendo pago de maquinaria para manteniendo de calles que se realiza 3 veces por año en promedio, materiales y pago de empleados, ya que estos son servicios que brinda la Municipalidad a la población, por lo que no se considera un proyecto definido.

Esperando su comprensión, me despido de usted con todo respeto.

Atentamente.

Por:   
Ing. Manuel Cuellar  
Gerente de Obras y Servicios Municipales

